

INFORME ARGENTINA Nº 18/2022
Período: 28/05/2022 – 03/06/2022
Área de Estudios Internacionales
EPyG-UNSAM

1. El gobierno de Macri autorizó capacitación y envió militares a Gran Bretaña a cambio de eliminar obstáculos a la explotación petrolera en Malvinas
2. La recomposición salarial de las Fuerzas Armadas aún no posee fecha oficial de inicio
3. Se inauguró en tierra del fuego un nuevo radar para el control del Atlántico Sur
4. Nota de opinión de ex funcionario sobre el futuro de las Fuerzas Armadas
5. La Armada recibió el Patrullero Oceánico “Contralmirante Cordero”

1. El gobierno de Macri autorizó capacitación y envió militares a Gran Bretaña a cambio de eliminar obstáculos a la explotación petrolera en Malvinas

Según informa el portal Página 12, una investigación del medio británico Declassified UK reveló que Gran Bretaña entrenó a oficiales militares argentinos luego del acuerdo “Foradori-Duncan” firmado en 2016. El gobierno de Mauricio Macri se había comprometido a eliminar las trabas para la explotación petrolera en torno a las Islas Malvinas, fortaleciendo también la cooperación en otros ámbitos, como las relaciones entre las fuerzas armadas.

Por su parte, el Ministerio de Defensa británico admitió haber entrenado a militares argentinos a partir de 2018 y hasta la temporada 2019-2020. La capacitación no estuvo orientada hacia el combate sino a temas que abarcan desde el buen gobierno y el derecho internacional humanitario. Página 12 destaca que no se sabe cuántos soldados fueron a entrenar al Reino Unido, pues el Ministerio de Defensa de aquel país negó reportar ese dato. *(Página 12, El país, 28/05/2022)*

2. La recomposición salarial de las Fuerzas Armadas aún no posee fecha oficial de inicio

Según informa el diario *Clarín*, a pesar de los distintos anuncios realizados en distintos actos en lo que va del mes de mayo, el plan para recomponer el salario del personal de las Fuerzas Armadas aún no posee una fecha oficial de inicio. Los anuncios fueron realizados por el ministro de defensa Jorge Taiana en los actos del 17 de mayo, día de la Armada, el 25 de mayo, aniversario de la revolución de 1810 y el 27 de mayo,

día del Ejército. Esta recomposición es un reclamo del personal, que a modo de ejemplo llega a cobrar la mitad que alguien de las Fuerzas de Seguridad de la Ciudad de Buenos Aires de la misma jerarquía. (*Clarín, Política, 30/05/2022*)

3. Se inauguró en tierra del fuego un nuevo radar para el control del Atlántico Sur

Según informa el *Ministerio de Defensa*, el Ministro Taiana junto al gobernador de la provincia de Tierra del Fuego Gustavo Melella y el jefe de la Fuerza Aérea, brigadier General Xavier Julian Isaac, encabezaron la ceremonia de inauguración del radar de Vigilancia y Control Aéreo RPA-170M. Durante el acto, el ministro se refirió a la colocación del radar como “un acto de soberanía” y a la importancia de su ubicación, cercana al territorio de las Islas Malvinas, bajo ocupación británica. El jefe de la Fuerza Aérea también recordó el aniversario de los 40 años de la operación que culminó con el hundimiento del HMS “Invencible”. El RPA-170M es un radar 3D de mediano alcance, diseñado para despliegue rápido y que requiere una dotación mínima de personal.

El portal *Infobae* agrega que para este año se contempla además, la instalación de dos radares RMP200 fabricados por INVAP para fortalecer el Sistema Nacional de Vigilancia y Control Aeroespacial (SINVICA). El SINVICA inició en 2004 y prevé obtener cobertura de la totalidad del territorio nacional. Estos dos radares serán colocados en las provincias de Corrientes y Santa Fe. En diálogo con ese medio, el ministro Taiana refirió a este evento como un avance en línea con este concepto de Argentina bicontinental que se maneja actualmente. (*Ministerio de Defensa, 30/05/2022*) (*Infobae, Política, 31/05/2022*)

4. Nota de opinión de ex funcionario sobre el futuro de las Fuerzas Armadas

En una nota de opinión publicada en *Página 12*, Jorge Bernetti reflexiona sobre el futuro del ejército y las demás Fuerzas a partir de lo enunciado por el ministro de Defensa, Jorge Taiana, y el jefe del Estado Mayor General del Ejército, general de división Guillermo Pereda en la explanada del Colegio Militar de la Nación en el marco del Día del Ejército.

El autor hace énfasis en el discurso del ministro, donde se profundizó en los “enfrentamientos entre hermanos” que sucedieron a lo largo de la historia del país. Luego, Bernetti hace un recorrido por, lo que a visión de Taiana, es el presente y al futuro del Ejército, donde se habló de “la regularización de los sueldos”, el papel de las FFAA en el marco de la pandemia del Covid-19 y la modernización de material gracias a Fondef (Fondo para la Defensa). Al mismo tiempo, se mencionó la intención de llevar el número de soldados de la Fuerza a 28 mil para fines del 2023, de la construcción de una nueva unidad del Ejército en la ciudad de Catamarca y de la

decisión de generar presencia del mismo en la provincia de Tierra del Fuego, en aplicación de lo dispuesto por la Directiva Nacional de Política de Defensa (DNPD).

Bernetti, también destacando la necesidad de que las FFAA del país tengan un equipamiento y una capacitación adecuada y señalando la presencia del Reino Unido en Malvinas como una amenaza para Argentina. El artículo concluye argumentando que solo la unidad latinoamericana y sudamericana preservará esa paz libre de conflictos y sumará fuerzas ante la presión de la potencia hegemónica y dominante en la región. *(Pagina12, Política, Opinión, 01/06/2022)*

5. La Armada recibió el Patrullero Oceánico “Contralmirante Cordero”

Según informa el Ministerio de Defensa, el ministro Jorge Taiana encabezó la ceremonia de arribo al país del Patrullero Oceánico Multipropósito (OPV) ARA “Contraalmirante Cordero” (P-54). Este es el último de los cuatro buques adquiridos a Francia por Argentina, a través del FONDEF.

En su discurso, Taiana destacó que “estamos muy satisfechos porque hemos completado un trabajo exitoso con Naval Group, y la incorporación de estos cuatro patrulleros son fundamentales para fortalecer las actividades del Comando Conjunto Marítimo, para la defensa de nuestra soberanía, y para mostrar al mundo que la Argentina es un país que tiene una estrategia defensiva con una capacidad disuasiva y de vigilancia y control efectiva de su espacio aéreo, marítimo y terrestre”.

Por su parte, el diario La Nación informó que la Armada suma más capacidades para frenar el avance de pesqueros ilegales de bandera extranjera en el límite de la Milla 201, en el Atlántico Sur. Por ejemplo, en enero pasado, el Comando Conjunto Marítimo detectó la actividad de 431 embarcaciones extranjeras en esa línea marítima, a la altura de Comodoro Rivadavia, en su mayoría barcos pesqueros chinos. Por ello enfatiza que el patrullero está a disposición para la vigilancia en esa zona de constante depredación, donde con la renovada tecnología se puede realizar un monitoreo permanente, las 24 horas. En este sentido, Taiana expresó: “Se ha dicho muchas veces que la Argentina no ha mirado el mar. Nosotros queremos mirar el mar y, en respuesta a esa preocupación, en el Estado Mayor Conjunto se creó el Comando Conjunto Marítimo, para ejercer tareas de vigilancia y control de todo el territorio, para que no haya depredación de nuestros recursos en nuestras aguas”.

La Nación señala además que todos los ministros de Defensa de los últimos años intervinieron en la gestión de las distintas etapas para adquirir los cuatro buques a Francia. Desde las largas negociaciones durante la gestión de Julio Martínez y el acuerdo al que finalmente arribó la gestión de Oscar Aguad, con una operación de US\$300 millones que la Argentina solventa ahora con el FONDEF. Desde 2020, bajo las gestiones de Agustín Rossi y Jorge Taiana empezaron a llegar los OPV.

Entre las características principales de estos buques de última generación que destaca el informe del Ministerio de Defensa se encuentran la autonomía de 7000 millas náuticas, y capacidad para un helicóptero de 10 toneladas. Respecto a la visibilidad señalada es 360 grados desde el puente de comando y el mástil único para la cobertura omnidireccional de sensores. Tiene la capacidad, a través de su popa, de hacer el lanzamiento discreto y seguro de dos lanchas rápidas en menos de 5 minutos, por un sistema de rampas. Además, puede permanecer más de tres semanas en el mar, alcanzando una velocidad de 20 nudos. (*Ministerio de Defensa, 02/06/2022*) (*La Nación, Política, 02/06/2022*)

Sitios Mencionados

www.pagina12.com.ar

www.clarin.com

www.argentina.gob.ar/defensa

www.infobae.com

www.lanacion.com.ar

Equipo: Alejandro Frenkel (Coordinador, doctor en Ciencias Sociales); Juan Ignacio Percoco (supervisor, doctorando en Relaciones Internacionales); Bruno Dalponte (supervisor, Doctor en Ciencia Política y Estudios Internacionales); Nicolás Mayorga (redactor, estudiante de Relaciones Internacionales); Lautaro Bermúdez (redactor, estudiante de Relaciones Internacionales); Pablo Azcurra Arndt (redactor, estudiante de Relaciones Internacionales)